

10263

CMS

Quito, 30 de junio de 2017

Señor  
Francisco Hernández Soto  
Ciudad.-

89413  
NIC

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **Distribuidora Panamericana de Licores S.A. DIPANLIC**, reunida en esta fecha, decidió reelegirlo como Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del estatuto social, el Gerente General, en forma individual, es el representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Distribuidora Panamericana de Licores S.A. DIPANLIC fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Segunda del cantón Quito el 19 de abril de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de mayo del mismo año.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

1250.

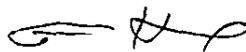
Atentamente,



Bruno Pineda Cordero  
Secretario Adhoc

**ACEPTACIÓN.-** Para los efectos legales correspondientes, dejo constancia que acepto el cargo de Gerente General de Distribuidora Panamericana de Licores S.A. DIPANLIC por el período estatutario de dos años.

Quito, 30 de junio de 2017,



Francisco Hernández Soto  
Pasaporte No. PA0034274

TRÁMITE NÚMERO: 41655



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31962
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10263
RÉGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA PANAMERICANA DE LICORES S.A. DIPANLIC
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HERNANDEZ SOTO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	PA0034274
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#: 1250 DEL 24/05/2000 NOT. 32 DEL 19/04/2000.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN, AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL